



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XV

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 15 de noviembre de 2012

Número 3646-V

CONTENIDO

Acuerdos

De la Junta de Coordinación Política, por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Gobierno del Distrito Federal, a través de la Procuraduría General de Justicia, a llevar a cabo una investigación exhaustiva para que se consigne y se castigue al o a los responsables de los hechos ocurridos en el Cinépolis en la Plaza Ermita, donde perdió la vida el niño de 10 años Hendrik Cuacuas

Anexo V

Jueves 15 de noviembre



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, A LLEVAR A CABO UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA PARA QUE SE CONSIGNE Y SE CASTIGUE AL O A LOS RESPONSABLES DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL CINÉPOLIS EN LA PLAZA ERMITA, DONDE PERDIÓ LA VIDA EL NIÑO DE 10 AÑOS HENDRIK CUACUAS

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto en el inciso b), numeral 1, del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, hace suya la proposición con Punto de Acuerdo que suscriben las y los diputados integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez, por lo que se somete a consideración del pleno el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Gobierno del Distrito Federal, a través de la Procuraduría General de Justicia, a llevar a cabo una investigación exhaustiva para que se consigne y se castigue al o a los responsables de los hechos ocurridos en el Cinépolis en la Plaza Ermita, donde perdió la vida el niño de 10 años Hendrik Cuacuas.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Gobierno, para que, en coordinación con las Delegaciones Políticas, garanticen la seguridad de las niñas, niños y adolescentes que concurran a los diversos espectáculos públicos o cines de la ciudad de México, solicitando a todos los establecimientos mercantiles de impacto vecinal que cumplan escrupulosamente con la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, colocando videocámaras y equipos de seguridad, con la finalidad de atender eventos de riesgo con reacción inmediata, así como colocar arcos detectores de metales o detectores portátiles para controlar el acceso a sus instalaciones, a fin de evitar otro suceso como aquel en donde perdiera la vida el niño de 10 años Hendrik Cuacuas.



SECRETARÍA TÉCNICA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

15 NOV 2012
RECIBIDO
13:45
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, A LLEVAR A CABO UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA PARA QUE SE CONSIGNE Y SE CASTIGUE AL Y/O RESPONSABLES DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL CINÉPOLIS EN LA PLAZA ERMITA DONDE PERDIÓ LA VIDA EL NIÑO DE 10 AÑOS HENDRIK CUACUAS

Nombre



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS

TERCERO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Gobierno, para que, en coordinación con las Delegaciones Políticas, a la brevedad posible, implementen una supervisión en todos los espacios de recreación para verificar que cuentan con las medidas de seguridad requeridas para el desarrollo confiable de sus eventos, a fin de garantizar a las niñas, niños y adolescentes, junto con sus familias, el pleno disfrute de sus tiempos libres.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 15 de noviembre de 2012.

Dip. Luis Alberto Villarreal García
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Silvano Aureoles Conejo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano

Dip. Lucila Garfias Gutiérrez
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA A LLEVAR A CABO UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL CINÉPOLIS EN LA PLAZA ERMITA DONDE PERDIÓ LA VIDA EL NIÑO DE 10 AÑOS HENDRIK CUACUAS, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN COORDINACION CON LAS DELEGACIONES A HACER CUMPLIR LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE QUE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DE IMPACTO VECINAL COLOQUEN VIDEOCÁMARAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD, PARA CONTROLAR EL ACCESO A SUS INSTALACIONES.

HONORABLE ASAMBLEA

Las y los suscritos Diputados integrantes de la Comisión de los Derechos de la Niñez, con fundamento en el artículo 79, numerales 1, fracción II, y 2, fracciones I a III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta a esta Cámara de Diputados, la siguiente proposición con punto de acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución, al tenor de las siguientes

CONSIDERACIONES

El derecho que tiene todo ciudadano a recurrir a los espacios públicos de diversión y esparcimiento es algo innegable que las autoridades deben de garantizar en todo momento y en su defecto prever todas las medidas de seguridad para lograr el cumplimiento de la ley.

Es importante que las autoridades de los gobiernos estatales, municipales y del Distrito Federal aseguren a nuestras niñas, niños y adolescentes junto con sus familias a que puedan transitar libremente por las calles, parques, plazas y centros comerciales, fin de que disfruten de sus tiempos libres.

Al respecto, resulta realmente alarmante para la sociedad los hechos que ocurrieron el pasado 2 de noviembre del año en curso, donde una bala perdida privara de la vida al niño de 10 años Hendrik Cuacuas, quien se encontraba sentado en el asiento 16, fila G, de la sala 2 del cine Cinépolis en la Plaza Ermita Iztapalapa, en compañía de su padre y de su hermanita, cuando asistían a la función de la cinta de imágenes animadas "Ralph El Demoledor" de Disney.

La bala penetró el techo de láminas galvanizadas del inmueble, perforó el plafón y dio en el lado superior derecho de la cabeza del niño, quien comenzó a convulsionar, por lo que fue trasladado a un hospital, dos días después murió a causa de un balazo en el cráneo.

Cuando el hecho se dio a conocer vía los medios de comunicación este atroz acto en contra del infante, ocasionó un profundo pesar, molestia y enojo en la sociedad.

Pero, lo sorprendente es que las investigaciones ministeriales no hayan comenzado el mismo día del suceso, sino que fue, hasta cuando la prensa dio a conocer el incidente ocurrido diez días atrás. La tardanza de la fiscalía del Ministerio Público y el silencio que mantuvo la empresa propietaria de los cines donde ocurrieron los hechos han provocado consternación e indignación en el país.

Frente a este hecho tan lamentable y reprobable, resulta urgente que las autoridades del Distrito Federal investiguen, detengan, consignen y castiguen al responsable y/o responsables del homicidio del niño.

Consideramos que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal debe de llevar a cabo una investigación exhaustiva para esclarecer los hechos ocurridos en el Cinépolis para que puedan dilucidar quien y/o quienes son los responsables de la privación de la vida al pequeño Hendrik Cuacuas, ya que hasta la fecha nada se sabe del autor y/o partícipes ni de las autoridades del cine, que durante más de una semana se desentendieron del pequeño.

Versiones de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal dan cuenta que el día de los hechos, se realizaban festejos en la zona de Iztapalapa en conmemoración de la Santa Muerte, cuyos seguidores realizaron tiros al aire. Uno de los disparos habría dado contra el niño. Lo anterior lo sostuvo Edmundo Porfirio Garrido Osorio, Subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales de dicha Procuraduría, sin embargo, tal declaración se contrapone sistemáticamente con otras versiones que son en el sentido de que se habría realizado un disparo en contra del niño a corta distancia, según datos preliminares de la necropsia practicada por los médicos legistas.

Por otro lado, es importante que la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal haga cumplir la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, a fin de que todos los establecimientos mercantiles de impacto vecinal como son los cines y teatros coloquen videocámaras y equipos de seguridad, para controlar el acceso a sus instalaciones, a

fin de que no vuelva a ocurrir un nuevo hecho como el que lamentamos ahora.

Por otra parte, es inconcebible –por decir lo menos- el que ha partir de esta abominable conducta, la sociedad se sienta temerosa de acudir a presenciar algún espectáculo público de esparcimiento o diversión pues no contará con la suficiente confianza de tener garantizada su seguridad personal, sobre todo cuando esta atañe a niñas, niños y adolescentes.

En razón de lo anteriormente expuesto, someto a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados, con carácter de urgente y obvia resolución, la siguiente

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Gobierno del Distrito Federal a través de la Procuraduría General de Justicia, a llevar a cabo una investigación exhaustiva para que se consigne y se castigue al y/o responsables de los hechos ocurridos en el Cinépolis en la Plaza Ermita donde perdió la vida el niño de 10 años Hendrik Cuacuas.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Gobierno, quien en coordinación con las delegaciones garanticen la seguridad de las niñas, niños y adolescentes que concurren a los diversos espectáculos públicos o cines de la ciudad del Distrito Federal, solicitando a todos los establecimientos mercantiles de impacto

vecinal cumplan escrupulosamente con la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, colocando videocámaras y equipos de seguridad, con la finalidad de atender eventos de riesgo con reacción inmediata, así como colocar arcos detectores de metales o detectores portátiles para controlar el acceso a sus instalaciones, a fin de evitar otro suceso como aquel en donde perdiera la vida el niño de 10 años Hendrik Cuacuas.

TERCERO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Gobierno, quien en coordinación con las delegaciones a la brevedad posible implementen una supervisión en todos los espacios de recreación para verificar que cuentan con las medidas de seguridad requeridas para el desarrollo confiable de sus eventos, a fin de garantizar a las niñas, niños y adolescentes junto con sus familias el pleno disfrute de sus tiempos libres.

Salón de sesiones de la Cámara de Diputados, noviembre 14 de 2012

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA A LLEVAR A CABO UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL CINÉPOLIS EN LA PLAZA ERMITA DONDE PERDIÓ LA VIDA EL NIÑO DE 10 AÑOS HENDRIK CUACUAS, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN COORDINACIÓN CON LAS DELEGACIONES A HACER CUMPLIR LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE QUE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DE IMPACTO VECINAL COLOQUEN VIDEOCÁMARAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD, PARA CONTROLAR EL ACCESO A SUS INSTALACIONES.



Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña
PRESIDENTA

1.

FIRMA



Dip. Gerardo Villanueva Albarrán
SECRETARIO

2.

FIRMA



Dip. María de la Paloma Villaseñor Vargas
SECRETARIA

3.

P.A.

FIRMA



Dip. Cinthya Noemí Valladares Couoh
SECRETARIA

4.

FIRMA



Dip. Guadalupe del Socorro Ortega Pacheco
SECRETARIA

5.

FIRMA



Dip. Marina Garay Cabada
SECRETARIA

6.

FIRMA

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA A LLEVAR A CABO UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL CINÉPOLIS EN LA PLAZA ERMITA DONDE PERDIÓ LA VIDA EL NIÑO DE 10 AÑOS HENDRIK CUACUAS, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN COORDINACIÓN CON LAS DELEGACIONES A HACER CUMPLIR LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE QUE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DE IMPACTO VECINAL COLOQUEN VIDEOCÁMARAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD, PARA CONTROLAR EL ACCESO A SUS INSTALACIONES.

Dip. María Angélica Magaña Zepeda
SECRETARIA



7.


FIRMA

Dip. Angelina Carreño Mijares
SECRETARIA



8.

FIRMA

Dip. María del Rosario Merlín García
INTEGRANTE



9.

FIRMA

Dip. Dulce María Muñiz Martínez
INTEGRANTE



10.

FIRMA

Dip. Flor Ayala Robles Linares
INTEGRANTE



11.

FIRMA

Dip. Carmen Lucía Pérez Camarena
INTEGRANTE



12.

FIRMA

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA A LLEVAR A CABO UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL CINÉPOLIS EN LA PLAZA ERMITA DONDE PERDIÓ LA VIDA EL NIÑO DE 10 AÑOS HENDRIK CUACUAS, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN COORDINACIÓN CON LAS DELEGACIONES A HACER CUMPLIR LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE QUE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DE IMPACTO VECINAL COLOQUEN VIDEOCAMARAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD, PARA CONTROLAR EL ACCESO A SUS INSTALACIONES.

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
INTEGRANTE

13.



FIRMA

Dip. Lucila Garfias Gutiérrez
INTEGRANTE

14.



FIRMA

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Luis Alberto Villarreal García, PAN, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Silvano Aureoles Conejo, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lucila Garfias Gutiérrez, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Jesús Murillo Karam; vicepresidentes, Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; José González Morfín, PAN; Aleida Alavez Ruiz, PRD; secretarios, Tanya Rellstab Carreto, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Merilyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Fernando Bribiesca Sahagún, Nueva Alianza.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>